



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2007, de la Consejera, por la que se concede la financiación para la realización de proyectos de investigación socio-sanitarios para el año 2007. (2007063731)

VISTOS los expedientes de las solicitudes de financiación para la realización de proyectos de Investigación Socio-Sanitarios para el año 2007, a fin de realizar la disposición gratuita de fondos públicos consignados con cargo a las aplicaciones presupuestarias 18.04.411B.442.00 y 18.04.411B.420.00 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2007, con objeto de financiar la realización de proyectos de Investigación Socio-Sanitarios para el año 2007.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Mediante el Decreto 102/2005, de 12 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Consumo (DOE n.º 44 de 12 de abril), modificado por el Decreto 54/2006, de 21 de marzo (DOE n.º 37 de 28 de marzo), y la Orden de 26 de abril de 2007, de la Consejería de Sanidad y Consumo (DOE de 19 de mayo de 2007, por la que se regula la financiación para la realización de proyectos de Investigación Socio-Sanitaria para el año 2007, especificándose el objeto, condiciones y finalidad de la financiación, requisitos de las solicitudes, así como el procedimiento de concesión y el órgano competente para su resolución.

Segundo. En el procedimiento administrativo seguido al efecto se han observado los principios de objetividad, concurrencia, publicidad y transparencia que informan la actividad administrativa subvencional, habiéndose cumplido todos los trámites establecidos:

Acto de convocatoria pública, admisión de solicitudes, evacuación de informes, trámite de audiencia, valoración, selección de las solicitudes de financiación objeto de esta convocatoria y la Propuesta de Resolución de 26 de noviembre de 2007, elaborada en base al Acta de la reunión de la Comisión de Selección de la Consejería de Sanidad y Dependencia constituida a tal efecto, celebrada el 19 de noviembre de 2007, presidida por el Ilmo. Sr. Director General de Gestión del Conocimiento y Calidad Sanitarias.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero. La competencia para dictar la presente Resolución corresponde a la Consejera de Sanidad y Dependencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 35.3 del Decreto 102/2005, de 12 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Consumo.

Segundo. La legislación aplicable al presente procedimiento es el Decreto 102/2005, de 12 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Consumo, modificado por el Decreto 54/2006, de 21 de marzo; la Orden de 26 de abril de 2007, que regula la convocatoria de ayudas económicas para la realización de proyectos de investigación socio-sanitarias para el año 2007; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.



Tercero. El reconocimiento del derecho a obtener la ayuda, realizando la disposición gratuita de fondos públicos, se realiza a favor de los beneficiarios que se relacionan en el Anexo que se adjunta, en la correspondiente forma y cuantía, por cuanto los mismos reúnen los requisitos formales y materiales establecidos para ello, y así se ha acreditado ante la Dirección General de Gestión del Conocimiento y Calidad Sanitarias, de la Consejería de Sanidad y Dependencia, con la documentación adjunta a la solicitud, según el artículo 4 de la Orden arriba citada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 1 y 2 de la misma.

Cuarto. El cumplimiento de los fines de la presente financiación se ajustará a las previsiones contempladas en el artículo 39 del Decreto 102/2005.

Quinto. El incumplimiento de los fines o condiciones por los que la financiación fue concedida dará lugar al reintegro de las cantidades percibidas, el cual se efectuará según lo dispuesto en el Decreto 3/1997, de 9 de enero, de devolución de subvenciones, y demás normativa vigente de conformidad con el Decreto 102/2005.

Vista la documentación obrante en el expediente administrativo y teniendo en cuenta los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho, de conformidad con la Propuesta de Resolución formulada por el Director General de Gestión del Conocimiento y Calidad Sanitarias,

RESUELVO :

Autorizar el otorgamiento de la subvención a los beneficiarios incluidos en el Anexo I en la forma y cuantía que en el mismo se relacionan.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente a aquél en que se reciba la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1 a), 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el presente acto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se acuerda adjuntar como Anexo a esta Resolución la relación de entidades solicitantes con los investigadores principales a las que se financian los proyectos presentados.

Mérida, a 29 de noviembre de 2007.

La Consejera de Sanidad y Dependencia,
MARÍA JESÚS MEJUTO CARRIL

ANEXO I

PROYECTOS FINANCIADOS POR LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 18.04.411B.442.00

EXPT	ENTIDAD SOLICITANTE	INVESTIGADOR PRINCIPAL	PROYECTO	AYUDA CONCEDIDA
SCSS0702	UEX	JUAN MANUEL MORENO MANSO	DISFONÍAS DOCENTES Y ESTRÉS LABORAL. PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES DERIVADOS DE LAS DISFONÍAS FUNCIONALES EN DOCENTES	12.000,00 €
SCSS0715	UEX	IGNACIO S. ÁLVAREZ MIGUEL	ESTUDIO DEL ESTRÉS OXIDATIVO EN OOCITOS HUMANOS DURANTE SU MANIPULACIÓN PARA FECUNDACIÓN	21.000,00 €
SCSS0720	UEX	CARLOS M. FERNÁNDEZ MARCOS	DESARROLLO DE RADIOFÁRMACOS PARA EL DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER MEDIANTE TOMOGRAFÍA DE EMISIÓN DE POSITRONES (PET)	14.000,00 €
SCSS0727	UEX	VIRGINIO GARCÍA MARTÍNEZ	TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y PALIATIVOS EN LA LESIÓN MIOCÁRDICA Y CEREBRAL EXPERIMENTALMENTE INDUCIDAS POR ISQUEMIA FOCAL TRANSITORIA	8.000,00 €
SCSS0732	CCMI	JESÚS USÓN GARGALLO	PANCREAS PORCINO: MODELO ANATÓMICO Y ABORDAJE ENDOVASCULAR PARA TERAPIAS CELULAR Y GÉNICA	17.000,00 €
SCSS0748	UEX	M ^a ISABEL RAMOS FUENTES	INTERACCIONES PRECOCES MADRE-HIJO EN EMBARAZOS DE RIESGO (REPRODUCCIÓN ASISTIDA Y RIESGO DE PATOLOGÍA FETAL) VERSUS EMBARAZOS SIN RIESGOS ESPECIALES	8.000,00 €
SCSS0750	UEX	JUAN ANTONIO CARRILLO NORTE	ESTUDIO GENÉTICO DE TRANSPORTADORES DE MEMBRANA EN SISTEMA NERVIOSO CENTRAL EN PACIENTES CON ANOREXIA Y BULIMIA NERVIOSA EN UNA UNIDAD DE SALUD MENTAL DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	16.000,00 €
TOTAL				96.000,00 €

PROYECTOS FINANCIADOS POR LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 18.04.411B.420.00

EXPTE	ENTIDAD SOLICITANTE	INVESTIGADOR PRINCIPAL	PROYECTO	AYUDA CONCEDIDA
SCSS0701	SES	FRANCISCO BUITRAGO RAMÍREZ	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR Y VALIDEZ DE TABLAS DE RIESGO CORONARIO EN PACIENTES DIABÉTICOS CON SÍNDROME METABÓLICO	17.936,00 €
SCSS0703	FUNDESALUD	ADRIAN LLERENA RUIZ	ESTUDIO DEL POLIMORFISMO GENÉTICO DE RELEVANCIA PARA ESTRATEGIAS DE MEDICINA PERSONALIZADA EN ESCLEROSIS MÚLTIPLE	16.940,00 €
SCSS0708	FUNDESALUD	JOAQUÍN GARRIDO GONZÁLEZ	CONSUMO DE BENZODIACEPINAS EN USUARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE MÉRIDA Y SU REPERCUSIÓN SOCIAL	6.975,00 €
SCSS0711	SES	JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ MUÑOZ-TORRERO	EFECTOS DE LA ATORVASTATINA SOBRE LOS VALORES PLASMÁTICOS DE ANTICUERPOS LDL OXIDADA, EN PACIENTES HIPERCOLESTEROLEMÍCOS Y SU RELACIÓN CON LA EDAD	11.957,00 €
SCSS0712	SES	M ^a LUISA VARGAS PÉREZ	PROTOCOLOS DIAGNÓSTICOS EN LA ENFERMEDAD CELÍACA: VALORACIÓN DE SU EFICACIA DIAGNÓSTICA TRAS 5 AÑOS DE IMPLANTACIÓN	995,00 €
SCSS0713	SES	JOSEFA MELERO RUIZ	INMUNOFENOTIPO DE LINFOCITOS INTRAEPITELIALES EN EL DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD CELÍACA. CITOMETRÍA DE FLUJO VERSUS HISTOLOGÍA.	5.978,00 €
SCSS0716	SES	JUAN FERNANDO MASA JIMÉNEZ	ESTUDIO DE LA VALIDEZ DIAGNÓSTICA Y ANÁLISIS DE COSTE DE LA POLIGRAFÍA RESPIRATORIA DOMICILIARIA CON TRANSMISIÓN TELEMÁTICA DE LOS DATOS	13.950,00 €
SCSS0718	SES	JOSÉ LUIS MONTERO ÁLVAREZ	UTILIDAD DE LA ECOGRAFÍA ABDOMINAL CON CONTRASTE ECOGRÁFICO (SonoVue®) EN EL DIAGNÓSTICO DE LA TROMBOSIS PORTAL DEL ENFERMO CIRRÓTICO	10.363,00 €
SCSS0719	FUNDESALUD	M ^a ÁNGELES RODRÍGUEZ LOZANO	DERIVACIÓN DE PACIENTES DESDE LAS UNIDADES DE CUIDADOS PALIATIVOS A LOS RECURSOS SOCIO-SANITARIOS DE EXTREMADURA	9.366,00 €
SCSS0721	SES	MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BAZAGA	INMIGRACIÓN Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	20.925,00 €



EXPTE	ENTIDAD SOLICITANTE	INVESTIGADOR PRINCIPAL	PROYECTO	AYUDA CONCEDIDA
SCSS0723	SES	EVA MARÍN SERRANO	UTILIDAD DE LA ECOGRAFÍA ABDOMINAL CON CONTRASTE ECOGRÁFICO (SonoVue®) EN EL DIAGNÓSTICO DE LAS LESIONES OCUPANTES DE ESPACIO HEPÁTICAS Y EN EL ESTADIAJE PRECOZ DE LAS METASTASIS HEPÁTICAS DE PEQUEÑO TAMAÑO.	15.943,00 €
SCSS0733	SES	ALFONSO BARQUILLA GARCÍA	SEGUIMIENTO DEL SÍNDROME METABÓLICO EN LA POBLACIÓN ADULTA DE LA PROVINCIA DE CÁCERES	4.485,00 €
SCSS0740	SES	LUIS PALOMO COBOS	ANÁLISIS DE LA VARIABILIDAD DE LA PRÁCTICA DE LOS MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CÁCERES A TRAVÉS DE INDICADORES DE DERIVACIÓN Y DE PRESCRIPCIÓN	10.960,00 €
SCSS0744	SES	JOSÉ ZAMORANO QUIRANTES	EFFECTO DE COMPUESTOS DEL TABACO EN LA RESPUESTA CELULAR A LA INTERLEUCINA-13 EN EPOC	20.925,00 €
SCSS0745	SES	ENRIQUE GALÁN GÓMEZ	ESTUDIO CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICO MOLECULAR Y DE CALIDAD DE VIDA DE PACIENTES AFECTOS DE ACONDROPLASIA EN ESPAÑA	18.932,00 €
SCSS0753	SES	ENRIQUE LUNA HUERTA	PAPEL DE LA ACTIVACIÓN DE LA ENZIMA PARP-1 EN BIOPSIAS PREIMPLANTACIÓN EN LA LESIÓN POR ISQUEMIA-REPERFUSIÓN DE TRASPLANTES RENALES DE DONANTES MAYORES DE 60 AÑOS. PAPEL PROTECTOR DE LA NICOTINAMIDA PRETRASPLANTE	4.982,00 €
SCSS0754	SES	MANUEL ESCOBAR BEJARANO	PREVALENCIA DE LA INFECCIÓN TUBERCULOSA LATENTE EN LA POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS DE LA ZONA DE SALUD DEL PROGRESO (BADAJOZ) A LO LARGO DE 10 AÑOS	16.940,00 €
SCSS0760	SES	M ^a DOLORES FERNÁNDEZ LÓPEZ	INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO DE LA MARGEN DERECHA DEL GUADIANA EN BADAJOZ	8.968,00 €
SCSS0762	SES	M ^a TERESA MUÑOZ DE LA MONTAÑA	SITUACIÓN ACTUAL DE LA LACTANCIA MATERNA EN TRES ZONAS BÁSICAS DE SALUD DE BADAJOZ (ZONA CENTRO, LA PAZ Y VALDEPASILLAS)	5.480,00 €
			TOTAL	223.000,00 €